[REPORTE DE TRANSMISION]

02 NOV. 2012 03:30PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	925348	02 NOV. 03:29PM	00'55	TRANS	01	OK

Recibio : Cesar Ovido

Asunción, 02 de noviembre del 2012.-

Señor:
CONSTRUVIP de Pedro Villalba
Teléf. (021) 925-348
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de ofertas correspondiente al proceso de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 65/2012** para la **"CULMINACION Y REPARACION DE OBRAS DEL COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 26 de octubre, y adjudicada por **Resolución de Adjudicación Nº 164/12** del Comando de la Armada de fecha 02 de noviembre del 2012, la cual Adjudica a la firma comercial: **GR CONSULTORES de Antonio Ribera.**

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
JEFATURA

Rubén Alvarenga Benítez
Cap. F DEM. – Jefe de la U.O.C. Nº 3

[REPORTE DE TRANSMISION]

02 NOV. 2012 03:05PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO	*CODIGO
01	021527403	02 NOV. 03:04PM	01'17	TRANS	00	ERROR DE COMUNICACION	44

*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE

Recibio: Antonio Ribera

Señor:
GR CONSULTORES de Antonio Ribera
Teléf. (021) 527-403
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de ofertas correspondiente al proceso de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 65/2012** para la **"CULMINACION Y REPARACION DE OBRAS DEL COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 26 de octubre, y adjudicada por **Resolución de Adjudicación Nº 164/12** del Comando de la Armada de fecha 02 de noviembre del 2012, la cual Adjudica a la firma comercial: **GR CONSULTORES de Antonio Ribera.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio del Centro Financiero Nº 3), de Lunes a Viernes, en horario de 08:00 a 11:30 Horas; asimismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación, en la misma.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
JEFATURA

Ruben Alvarenga Benítez
Cap. F DEM. – Jefe de la U.O.C. Nº 3